



Estado de resultado integral consolidado del 1ro de enero al 31 de marzo de 2022
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	1,855	
Gastos por intereses	-1,120	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	
MARGEN FINANCIERO	735	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-223	
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	512	
Comisiones y tarifas cobradas	106	
Comisiones y tarifas pagadas	-96	
Ingresos por primas (neto)	606	
Incremento neto de reservas técnicas	1	
Costo neto de adquisición por operaciones de seguros y fianzas	192	
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir	324	
Resultado por intermediación	116	
Costos de operación de las AFORES	0	
Otros ingresos (egresos) de la operación	35	
Gastos de administración y promoción	-577	-327
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	185	
Participación en el resultado neto de otras entidades	0	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	185	
Impuestos a la utilidad	-9	
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	176	
Operaciones discontinuadas	0	
RESULTADO NETO	176	
Otros resultados integrales del periodo		
-Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	19	
-Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	
- Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	
-Remediación de beneficios definidos a los empleados	0	
-Remediación por resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variación en las tasas de descuento	0	
-Efecto acumulado por conversión	0	
-Resultado por tenencia de activos no monetarios	-3	
Participación en ORI de otras entidades	0	16
RESULTADO INTEGRAL	192	
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	172	
Participación no controladora	4	176
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	15	
Participación no controladora	1	16
Utilidad básica por acción ordinaria	1.39	

"El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."